

“TUTORIAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS”



C-3 CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE PROGRAMACIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN DEL LIBRO (Persona natural y persona jurídica)

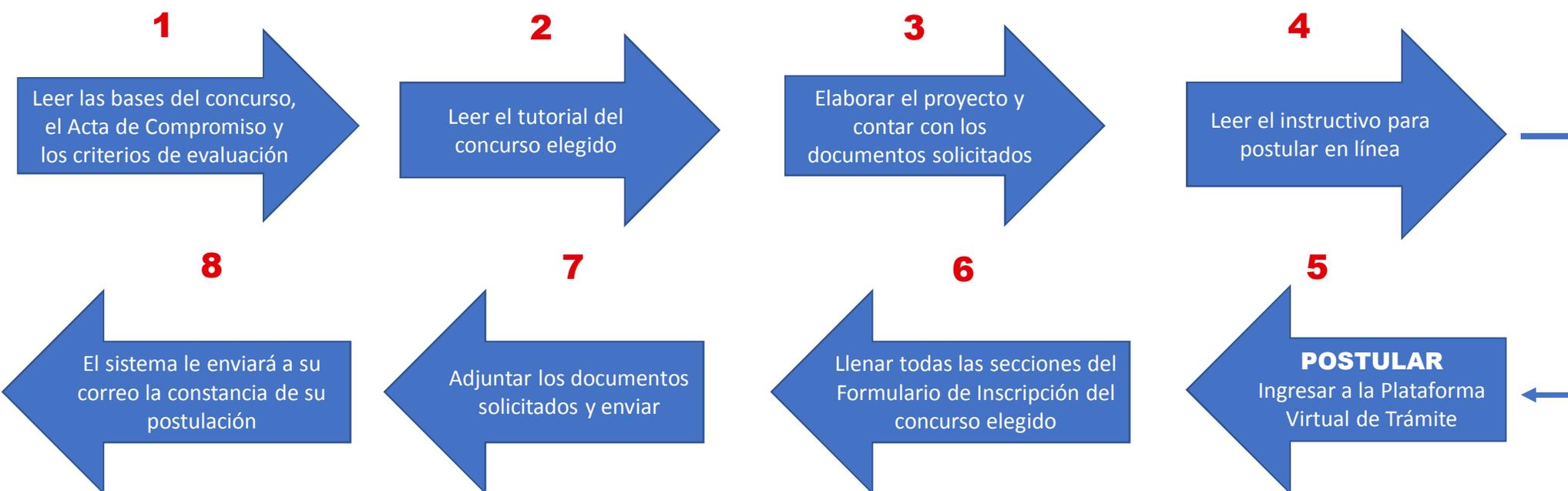
ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL FOMENTO DE LA LECTURA



PERÚ Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO

PASOS A SEGUIR PARA LA POSTULACIÓN VIRTUAL



1. Link EEC 2019: <http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economicos-libro-fomento-lectura-2019>
5. Link Plataforma Virtual de Trámite: <http://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados/>



1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL TUTORIAL?

Contribuir en la elaboración del proyecto precisando los puntos principales que deben considerar si desean postular en el *Concurso Nacional de Proyectos de Programación Cultural y Promoción del Libro'*

2. ¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE CONCURSO?

- ✓ Desarrollar la sostenibilidad de la circulación y promoción del libro peruano, a través de proyectos que generen condiciones de encuentro entre los ciudadanos y sus comunidades con los libros y sus autores, de manera física o por medios digitales
- ✓ Estimular y descentralizar la presencia de autores y sus libros a través de programaciones culturales vinculadas al libro en librerías, ferias y festivales; y a través de la promoción en medios digitales

3. ¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS DE ESTE CONCURSO?

Categoría 1: Programaciones culturales vinculadas al libro en ferias, festivales y librerías

Categoría 2: Promoción del libro peruano en medios digitales

4. ¿QUÉ DEBE DESARROLLAR UN PROYECTO QUE POSTULA A ESTE CONCURSO?

Para la categoría 1: El proyecto de postulación debe desarrollar actividades culturales (conversatorios, mesas redondas, presentaciones de libros, recitales, puestas en escena, etc.) que giren en torno a diversas temáticas siempre que tengan como eje al libro y sus autores.

Para la categoría 2: El proyecto de postulación debe desarrollar estrategias en medios digitales para la difusión del libro peruano.

5. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR A ESTE CONCURSO?

PERSONA NATURAL

El postulante peruano debe:

- ✓ Ser persona natural
- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Tener RUC habido y activo en la SUNAT

El postulante extranjero debe:

- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Tener Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
- ✓ Certificado de Movimientos Migratorios, emitido por Superintendencia Nacional de Migraciones, que acredite residencia en el Perú por más de 3 años continuos a la fecha del lanzamiento del concurso.

PERSONA JURÍDICA

- ✓ Tener RUC habido y activo en la SUNAT
- ✓ Tener partida registral actualizada en la SUNARP
- ✓ Debidamente constituida en el territorio nacional
- ✓ El representante legal debe mantener sus facultades y vigencia de poder actualizadas durante todo el proceso de postulación



Si el representante legal es extranjero debe:

- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Tener Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
- ✓ Certificado de Movimientos Migratorios, emitido por Superintendencia Nacional de Migraciones, que acredite residencia en el Perú por más de 3 años continuos a la fecha del lanzamiento del concurso.



6. ¿CUÁL ES EL ROL O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL POSTULANTE?

- ✓ **Postulante Persona Natural:** Consignado en el Formulario de Inscripción Virtual como responsable del Proyecto y se encargará de su ejecución hasta culminarlo.
- ✓ **Postulante Persona Jurídica:** Será el representante legal, consignado en el Formulario de Inscripción Virtual como responsable del Proyecto y se encargará de su ejecución hasta culminarlo. En este caso, consignar también al responsable de las comunicaciones (puede ser el mismo representante legal u otra persona). Será el encargado de las comunicaciones, coordinaciones y/o seguimiento de la ejecución del Proyecto.

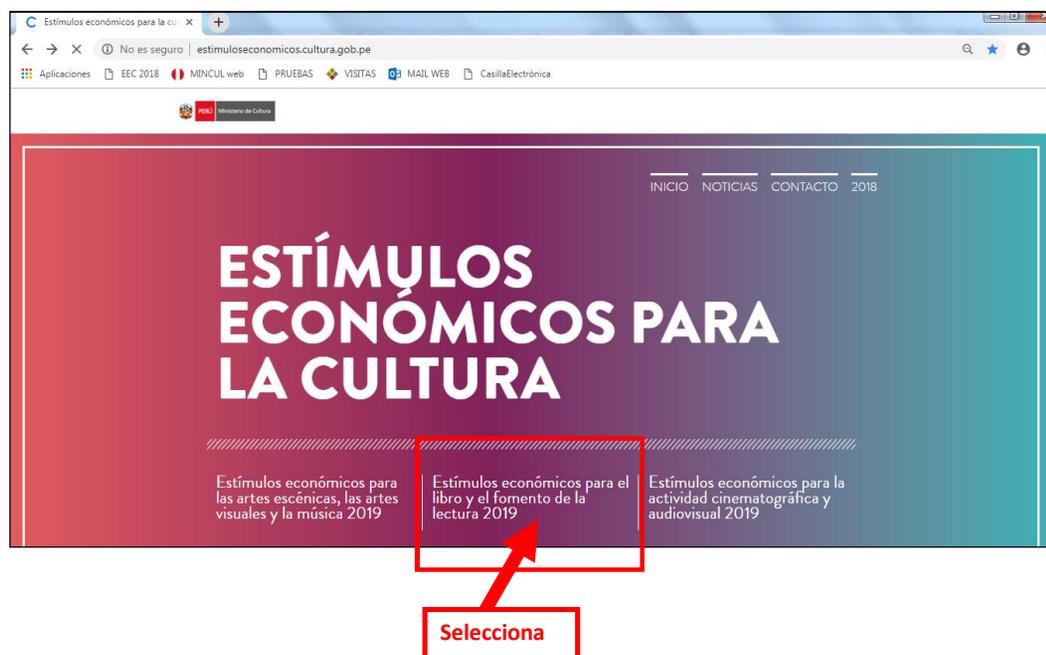
7. ¿CUALES SON LAS RESTRICCIONES?

No podrán participar las personas:

1. Que presenten el mismo proyecto que fue declarado beneficiario en ediciones anteriores de los 'Estímulos Económicos para la Cultura'.
2. Cuyas actividades a ser financiadas con el estímulo económico sean anteriores a la declaración de beneficiarios.
3. Que representen a instituciones públicas.
4. Que hayan incumplido las obligaciones estipuladas en el Acta de Compromiso de los Concursos convocados con anterioridad de la Relación de Concursos de los Estímulos Económicos para la Cultura dirigidos al libro y al fomento de la lectura.
5. Inscritas en el registro de deudores alimentarios morosos, en el registro de deudores de reparaciones civiles en agravio del Estado o que tengan sentencia firme con pena incumplida.

8. ¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR PARA POSTULAR AL CONCURSO?

- a) **Lee detalladamente las bases del concurso.** Para descargarlas ingresa al siguiente enlace:
<http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/>



Estímulos económicos para la cultura

No es seguro | estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economicos-libro-fomento-lectura-2019

Aplicaciones EEC 2018 MINCUL web PRUEBAS VISITAS MAIL WEB CasillaElectrónica

Presentación

Con más de 1 millón 300 mil nuevos soles distribuidos en 6 concursos, se busca reconocer y estimular los proyectos editoriales y de fomento de la lectura y la escritura más destacados a nivel nacional.

Los concursos presentados a continuación se enmarcan dentro del **Plan Anual de Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes**.

CONVOCATORIA ÚNICA

1. Concurso Nacional de Proyectos de Escritura de Literatura Infantil y Juvenil [En elaboración]
2. Concurso Nacional de Proyectos de Fomento de la Lectura y Escritura [En elaboración]
- 3. Concurso Nacional de Proyectos de Programación Cultural y Promoción del Libro [En elaboración]**
4. Concurso Nacional de Proyectos de Publicación [En elaboración]
5. Concurso Nacional para la Movilidad de Editores, Autores y Mediadores de Lectura [En elaboración]
6. Concurso Nacional de Proyectos de Desarrollo de Colecciones Bibliográficas [En elaboración]

MAYOR INFORMACIÓN
Dirección del Libro y la Lectura
Correo: concursosdl@cultura.gob.pe
Teléfono: 618 9393 anexo 2647

Selecciona el concurso de tu interés

Bases

Acta de compromiso

Formulario de inscripción

Cronograma

· Ejemplo

Presupuesto

· Ejemplo

Selecciona aquí para descargar las bases del concurso

**No se olviden de leer
las obligaciones del
ACTA DE
COMPROMISO**

b) Ingresa a la **Plataforma Virtual de Trámites** del Ministerio de Cultura:

<http://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados>

c) **Descarga y lee el Instructivo para postular** a los Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura

Plataforma Virtual de Trámites
del Ministerio de
Cultura

DNI, CE o RUC

Contraseña

[Registrarse](#) [Recuperar Clave](#)

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Ingresar

Instructivo para postular: Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura

[Concursos DIA: Guía de postulación en línea](#)

- ✓ Seguir los pasos del Instructivo para registrarse e ingresar al Formulario de Inscripción Virtual
- ✓ Completar todas las secciones del Formulario de Inscripción Virtual



9. ¿QUÉ PUNTOS DEBE TENER MI PROYECTO DE POSTULACIÓN PARA QUE ESTÉ COMPLETO?

a) **Título del Proyecto**

Es el nombre que le asigna el postulante al proyecto por decisión propia y debe estar relacionado a la propuesta. No se refiere al nombre del concurso ni al nombre de la categoría ni al nombre del postulante.

b) **Nombre y perfil del postulante**

El perfil debe contener una descripción de la experiencia acreditada de trabajo (CV documentado) relacionada a la promoción del libro.

Se recomienda mil palabras.

c) Justificación del Proyecto

Debe contener lo siguiente:

- ✓ Objetivo general
- ✓ Objetivos específicos
- ✓ Descripción concisa del proyecto
- ✓ Explicar pertinencia y relevancia
- ✓ Señalar antecedentes y referencias

Se recomienda cuatro mil palabras

d) Destinatario y localización

Indicar el o los públicos objetivos del proyecto

Solo para la categoría 1: Indicar el lugar exacto o los lugares donde se realizará la programación cultural vinculada al libro: nombre de la feria, festival o librería; y la dirección del lugar (calle, avenida, etc.), barrio, parque, localidad, comunidad. Mientras más detallada y precisa sea la ubicación, mejor.

Solo para la categoría 2: Indicar el lugar o espacio digital donde se alojará la iniciativa o desde donde se podrá acceder a los contenidos.

Tanto el o los destinatarios como la localización deben ser coherentes con los objetivos y la justificación del proyecto. Se recomienda mil palabras.

e) Metodología

- ✓ Indicar cómo se desarrollará el proyecto: detallar todas las actividades ordenadas que se realizarán durante la ejecución del proyecto.
- ✓ Debe exponerse de manera clara y concisa. Se recomienda mínimo dos mil palabras.

f) Resultados esperados

- ✓ Indicar resultados esperados medibles. Se recomienda mínimo dos mil palabras.



10. ¿QUÉ DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEBO ADJUNTAR EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL DEL CONCURSO?

IMPORTANTE: Todos los documentos digitales que adjuntes deben ser nítidos y legibles. Se recomienda escanearlos en buena calidad. Si adjuntas algún “documento en blanco” (sin contenido), la postulación será considerada como NO recibida y NO podrás continuar con las siguientes etapas del Concurso.

a) **Adjuntar Declaración Jurada de Gastos Previos**

Se adjunta **solo en caso de que el proyecto** esté sujeto a pagos y gastos previos que deban ejecutarse después de la fecha de declaración de beneficiarios y antes de la fecha de entrega del estímulo económico.

[MODELO REFERENCIAL – Persona Natural]

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS PREVIOS

Lima, [día] de [mes] de 2019

Yo, [INDICAR NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE], identificado con DNI N° XXXXXXXX, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, declaro que, tal como indico en el Anexo 1 – Cronograma del proyecto “[INDICAR NOMBRE DEL PROYECTO]” con el cual postulo al “Concurso [INDICAR NOMBRE DEL CONCURSO]”, categoría [INDICAR NOMBRE DE LA CATEGORÍA], está sujeto a pagos y gastos previos que son posteriores a la fecha de declaración de beneficiarios del presente concurso y que debo ejecutar antes de la fecha de entrega del estímulo económico. Por lo tanto, declaro que asumiré dichos pagos y gastos previos con mis propios recursos hasta que pueda reponer o reembolsar los montos gastados cuando el Ministerio de Cultura me haga entrega del estímulo económico, en caso el proyecto que postulo resulte beneficiario.

Declaro que la información manifestada en este documento es fidedigna y firmo en señal de conformidad.

NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE
DNI N° XXXXXXXX

[MODELO REFERENCIAL – Persona Jurídica]

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS PREVIOS

Lima, [día] de [mes] de 2019

Yo, [INDICAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL], identificado con DNI N° XXXXXXXX, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, Representante Legal de [INDICAR RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA QUE POSTULA AL CONCURSO], identificada con RUC N° xxxxxxxx, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, declaro que, tal como indicamos en el Anexo 1 – Cronograma del proyecto “[INDICAR NOMBRE DEL PROYECTO]” con el cual postulamos al “Concurso [INDICAR NOMBRE DEL CONCURSO]”, categoría [INDICAR NOMBRE DE LA CATEGORÍA], está sujeto a pagos y gastos previos que son posteriores a la fecha de declaración de beneficiarios del presente concurso y que debemos ejecutar antes de la fecha de entrega del estímulo económico. Por lo tanto, declaro que asumiremos dichos pagos y gastos previos con nuestros propios recursos hasta que podamos reponer o reembolsar los montos gastados cuando el Ministerio de Cultura nos haga entrega del estímulo económico, en caso el proyecto que postulamos resulte beneficiario.

Declaro que la información manifestada en este documento es fidedigna y firmo en señal de conformidad.

NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL
DNI N° XXXXXXXX

b) Solo para postulante extranjero:

- **Adjuntar** copia del Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
- **Adjuntar** Certificado de Movimiento Migratorio

c) Adjuntar Proyecto de postulación COMPLETO (con todos los puntos solicitados en las bases del concurso).

d) Adjuntar Anexo 1: Cronograma de actividades del Proyecto

- Indicar todas las actividades que se llevarán a cabo para el desarrollo del proyecto
- Señalar en qué mes se desarrollará cada actividad
- Señalar en qué mes se realizarán los desembolsos o pagos de cada actividad
- Indicar cuáles son los medios de verificación que evidencian la ejecución de cada actividad

IMPORTANTE: Todos los ítems o actividades mostradas en el Anexo 1 – Cronograma que impliquen pagos o desembolso del Estímulo Económico, deben estar expresadas también (con la misma redacción) en el Anexo 2 – Presupuesto para que haya coherencia entre ambos archivos.

*****Se recomienda revisar las obligaciones del Acta de Compromiso**

N°	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2020												MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencia del trabajo realizado)	
			MAYO				JUNIO				JULIO					
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
1.1	Contacto con la Cámara Peruana del Libro	Carlos Pérez	X													Copia de correos electrónicos de coordinación
1.2	Contacto y confirmación de tres ponentes para el conversatorio	Carlos Pérez	X													Copia de correos electrónicos de coordinación
1.3	Reserva de sala en la FIL Lima para el conversatorio	Carlos Pérez		X												Copia de correos electrónicos de coordinación y programación oficial de la FIL
	Pago por uso de sala en FIL Lima	Carlos Pérez			X											Factura
1.4	Publicidad y promoción del conversatorio en redes sociales	Camila Zevallos						X	X	X	X	X	X	X		Gráfica de publicidad Links de post en redes sociales con pantallazos
	Pago a Community Manager por servicios de publicidad en redes sociales	Carlos Pérez							X					X		Recibo por honorarios
1.5	Diseño de folleto sobre la autora y sus obras para repartir a los asistentes al conversatorio	María Huamán					X									Arte final del folleto para impresión
	Pago por servicio de diseño de folleto	Carlos Pérez					X									Recibo por honorarios
1.6	Impresión de folletos	Imprenta Estrella S.A.C.					X									Factura
1.7	Coffee Break para asistentes del conversatorio	Teresa Flores												X		Fotos del coffee break en el evento Cotización final del proveedor
	Pago por el servicio de coffee break	Carlos Pérez							X					X		Factura
1.8	Compra de boleto de avión ida y vuelta para ponente internacional	Carlos Pérez							X							Tickets de avión
1.9	Reserva y pago de hospedaje para ponente internacional	Carlos Pérez							X					X		Factura
1.10	Diseño e impresión de banners para ambientación de la sala FIL *	María Huamán								X	X					Recibo por honorarios
1.11	Traslados de ponente internacional a aeropuerto*	Carlos Pérez												X		Boleta electrónica
1.12	Traslado de los tres ponentes hacia la FIL	Carlos Pérez												X		Boleta electrónica
1.13	Pago a ponentes por participación en conversatorio	Carlos Pérez												X		Recibo por honorarios
1.14	Conversatorio en torno a las obras de Carmen Torres Herrera	Carlos Pérez												X		Fotos del evento

Todas las actividades que están señaladas con (*) serán financiadas por el postulante. Sin embargo, se indican en el presente documento porque forman parte del desarrollo del Proyecto.

Ejemplo del Anexo 1 – Cronograma

Categoría 1

N°	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2020												MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencia del trabajo realizado)		
			FEBRERO				MARZO				ABRIL						
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
1.1	Compra de cámara de video HD	María Huamán			X												Boleta de venta
1.2	Compra de una laptop	María Huamán			X												Boleta de venta
1.3	Compra de un trípode	María Huamán			X												Boleta de venta
1.4	Compra de un micrófono pechero para entrevistas	María Huamán				X											Boleta de venta
1.5	Compra de un micrófono de mano para exteriores	María Huamán				X											Boleta de venta
1.6	Compra de una minigrabadora para entrevistas	María Huamán				X											Boleta de venta
1.7	Contacto con expositores del Festival del Libro de Arequipa y consulta de la programación oficial de la feria	María Huamán	X	X	X	X	X	X									Copia de correos electrónicos de coordinación Programación oficial del Festival
1.8	Compra de pasajes ida y vuelta a Arequipa	María Huamán						X									Tickets de avión
1.9	Compra de maleta especial para equipo de grabación*	María Huamán							X								Boleta de venta
1.10	Grabación de reportajes en el Festival del Libro de Arequipa: cobertura de talleres sobre análisis de novelas de Mario Vargas Llosa	María Huamán									X						Plan de grabación (días, horas, actividad grabada, locación, etc.) Fotos del evento
1.11	Movilidad local en Arequipa	María Huamán									X						Declaración jurada
1.12	Alimentación en Arequipa	María Huamán									X						Boletas de venta
1.13	Edición de videos del Festival	Jorge Ramírez										X	X				Capturas del video editado
	Pago por servicio de edición de video	María Huamán											X				Recibo por honorarios
1.14	Difusión del reportajes (videos) en canal de Youtube especializado en literatura peruana	María Huamán											X	X			Link de los videos publicados en YouTube

Todas las actividades que están señaladas con (*) serán financiadas por el postulante. Sin embargo, se indican en el presente documento porque forman parte del desarrollo del Proyecto.

Ejemplo del Anexo 1 – Cronograma

Categoría 2

e) Adjuntar Anexo 2: Presupuesto del Proyecto

- Indicar todas las actividades que implican desembolso del Estímulo Económico (pagos)
- Indicar el costo de cada actividad: considere montos reales y no supuestos. Se recomienda cotizar previamente con el proveedor del bien o servicio
- Indicar cuáles son los medios de verificación que evidencian el pago realizado: todos deben ser documentos válidos contablemente.

IMPORTANTE: Todos los ítems o actividades mostradas en el Anexo 1 – Cronograma que impliquen pagos o desembolso del Estímulo Económico, deben estar expresadas también (con la misma redacción) en el Anexo 2 – Presupuesto para que haya coherencia entre ambos archivos.

*****Se recomienda revisar las obligaciones del Acta de Compromiso**

N°	ACTIVIDADES	BIEN (B) O SERVICIO (S)	FUENTE DE FINANCIACIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (Financiación propia)	COSTO TOTAL (Financiación Estímulo)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Documento contable)
1.1	Pago por uso de sala en FIL Lima	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.13,800.00	1	S/.0.00	S/.13,800.00	Factura
1.2	Pago a Community Manager por servicios de publicidad en redes sociales	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.2,600.00	1	S/.0.00	S/.2,600.00	Recibo por honorarios
1.3	Pago por servicio de diseño de folleto	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.1,500.00	1	S/.0.00	S/.1,500.00	Recibo por honorarios
1.4	Impresión de folletos	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.480.00	750	S/.0.00	S/.480.00	Factura
1.5	Pago por el servicio de coffee break	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.2,000.00	1	S/.0.00	S/.2,000.00	Factura
1.6	Compra de boleto de avión ida y vuelta para ponente internacional	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.3,800.00	1	S/.0.00	S/.3,800.00	Tickets de avión
1.7	Reserva y pago de hospedaje para ponente internacional	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.200.00	1	S/.0.00	S/.200.00	Factura
1.8	Diseño e impresión de banners para ambientación de la sala FIL *	B	Propia	S/.200.00	4	S/.800.00	S/.0.00	Recibo por honorarios
1.9	Traslados de ponente internacional a aeropuerto*	S	Propia	S/.100.00	1	S/.100.00	S/.0.00	Boleta electrónica
1.10	Traslado de los tres ponentes hacia la FIL	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.40.00	3	S/.0.00	S/.120.00	Boleta electrónica
1.11	Pago a ponentes por participación en conversatorio	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.1,500.00	3	S/.0.00	S/.4,500.00	Recibo por honorarios
TOTAL						S/.900.00	S/.29,000.00	

Ejemplo del Anexo 2 – Presupuesto

Categoría 1

N°	ACTIVIDADES	BIEN (B) O SERVICIO (S)	FUENTE DE FINANCIACIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (Financiación propia)	COSTO TOTAL (Financiación Estímulo)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Documento contable)
1.1	Compra de cámara de video HD	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.5,900.00	1	S/.0.00	S/.5,900.00	Boleta de venta
1.2	Compra de laptop	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.5,500.00	1	S/.0.00	S/.5,500.00	Boleta de venta
1.3	Compra de trípode	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.620.00	1	S/.0.00	S/.620.00	Boleta de venta
1.4	Compra de micrófono pechero para entrevistas	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.250.00	2	S/.0.00	S/.500.00	Boleta de venta
1.5	Compra de un micrófono de mano para exteriores	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.280.00	2	S/.0.00	S/.560.00	Boleta de venta
1.6	Compra de una minigrabadora para entrevistas	B	Estímulos Económicos MinCul	S/.300.00	1	S/.0.00	S/.300.00	Boleta de venta
1.7	Pasajes ida y vuelta a Arequipa	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.490.00	1	S/.0.00	S/.490.00	Tickets de avión
1.8	Compra de maleta especial para equipo de grabación *	B	Propia	S/.280.00	1	S/.575.00	S/.0.00	Boleta de venta
1.9	Movilidad local en Arequipa	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.800.00	1	S/.0.00	S/.800.00	Declaración jurada
1.10	Alimentación en Arequipa	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.1,200.00	1	S/.0.00	S/.1,200.00	Boletas de venta
1.11	Pago por servicio de edición del video	S	Estímulos Económicos MinCul	S/.2,130.00	1	S/.0.00	S/.2,130.00	Recibo por honorarios
TOTAL						S/.575.00	S/.18,000.00	

Ejemplo del Anexo 2 – Presupuesto

Categoría 2

11. ¿QUÉ OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE DEBO SABER?

- ✓ En caso el postulante resulte ganador, el Ministerio puede solicitar su participación gratuita en la exposición de su experiencia mediante una conferencia, conversatorio, taller, seminario u otro evento:
 - “ Organizado por el Ministerio, según disponibilidad y previa coordinación con el beneficiario
 - “ Organizado por una institución pública o privada (municipalidades, universidades u otras instituciones de educación superior) previa aprobación y aval del Ministerio. En este caso, el beneficiario deberá presentar un documento que valide su participación gratuita en el evento.

- ✓ Se recomienda leer el **Acta de Compromiso** para que el postulante, desde un inicio, tenga conocimiento de todas las obligaciones que deberá cumplir en caso su proyecto sea declarado ganador del presente concurso. Puede descargar dicha Acta en la página web:
<http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economicos-libro-fomento-lectura-2019>

12. SI MI PROYECTO RESULTA GANADOR, ¿CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA EJECUTARLO?

Doce (12) meses como máximo

13. ¿CUÁNTO ES EL ESTÍMULO ECONÓMICO QUE LE OTORGAN AL GANADOR DE ESTE CONCURSO?

N°	CATEGORÍA	MONTO MÁXIMO
1	Programaciones culturales vinculadas al libro en ferias, festivales y librerías	S/29,000.00
2	Promoción del libro peruano en medios digitales	S/18,000.00

14. SI TENGO UNA DUDA O CONSULTA, ¿A QUIÉNES PUEDO CONTACTAR?

Al Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura

Correo electrónico: concursosdll@cultura.gob.pe

Teléfonos: (01) 618-9393 Anexos 2647 / 2639



ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL FOMENTO DE LA LECTURA 2019





PERÚ

Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO